

**SOCIEDAD ARGENTINA
DE OFTALMOLOGIA
Asociación Civil**

VIAMONTE 1465 - PISO 7
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

BALANCE GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO

Iniciado el 2 de Agosto de 2021

Balance General al 1º de Agosto de 2022

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil

**Por el Ejercicio Económico Iniciado el 2 de Agosto de 2021
Estados Contables al 1º de Agosto de 2022**

Actividad Principal:	Promover, ayudar, divulgar y patrocinar el conocimiento científico y técnico de la oftalmología
Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:	24 de Septiembre de 2009 .
Número de Registro en la I.G.J.	Resolución C 1.613.352
Domicilio Legal:	Viamonte 1465 - PISO 7 1425- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T.:	30-62547969-6

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: Resolución C 1.613.352
C.U.I.T: 30-62547969-6

Balance General al 1º de Agosto de 2022- Ejercicio Económico
Comparativo con el ejercicio anterior

	1 de agosto de 2022	1 de agosto de 2021
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.a)	2.668.041	4.105.260
Créditos (Nota 2.b)	5.655.410	7.679.471
Otros Créditos (Nota 2.d)	374.739	243.327
Total Activo Corriente	8.698.190	12.028.059
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	117.955.319	109.875.713
Total no Activo Corriente	117.955.319	109.875.713
Total del Activo	126.653.509	121.903.772
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Sociales y Fiscales(Nota 2.e)	1.185.719	901.455
Otras Deudas (Nota 2.f)	2.880.892	3.165.041
Total pasivo Corriente	4.066.611	4.066.495
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	122.586.898	117.837.277
Total del Pasivo y Patrimonio neto	126.653.509	121.903.772

Las notas y anexos se acompañan como forma integrante de este Estado

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 14 de
noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
Tesorero

Julio Fernandez Mendy
Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 - - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: Resolución C 1.613.352
C.U.I.T: 30-62547969-6

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

**Ejercicio Económico Iniciado el 2 de Agosto de 2021 y finalizado el 1º de Agosto de 2022
Comparativo con el ejercicio anterior**

	Al 1 de agosto de 2022	Al 1 de agosto de 2021
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos para fines generales (Anexo II)	30.825.201	31.696.369
Recursos para fines específicos (Anexo II)	27.754.796	28.922.769
TOTAL RECURSOS	58.579.997	60.619.139
GASTOS ORDINARIOS		
Gastos generales de Administración (Anexo III)	25.927.052	48.962.871
Gastos Específicos (Anexo III)	22.442.117	12.055.339
Gastos Financieros (Anexo III)	291.385	242.428
Amortizaciones de Bienes de Uso (Anexo I)	1.811.966	1.651.189
TOTAL DE GASTOS	50.472.519	62.911.827
RESULTADO ORDINARIO	8.107.477	-2.292.689
Otros Egresos	-1.544.438	-4.348.031
Otros Ingresos	496.250	1.104.470
Resultado Financieros y por Tenencia - Incluye RECPAM	-2.309.668	-2.705.106
RESULTADO EXTRAORDINARIO	-3.357.856	-5.948.666
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	4.749.621	-8.241.355

Las notas y anexos se acompañan como forma integrante de este Estado

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 14 de
noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
Tesorero

Julio Fernandez Mendy
Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 - - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: Resolución C 1.613.352
Ejercicio Económico finalizado el 1º de Agosto de 2022

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	Cuentas de Capital			Resultados Acumulados	Total Patrimonio Neto	
	Capital	Ajuste de Capital	Subtotal		Al 1 de Agosto de 2022	Al 1 de Agosto de 2021
Saldos al inicio - 2 de Agosto de 2021	1.147.662	51.298.243	52.445.905	65.391.372	117.837.277	126.078.631
Resultado del Ejercicio				4.749.621	4.749.621	-8.241.355
Saldo al cierre – 1 de Agosto de 2022	1.147.662	51.298.243	52.445.905	70.140.993	122.586.898	117.837.277

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 14 de
noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
Tesorero

Julio Fernandez Mendy
Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
 VIAMONTE 1465 - PISO 7 -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J Resolución C 1.613.352
 C.U.I.T: 30-62547969-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio Económico

Iniciado el 2 de Agosto de 2021 y finalizado el 1º de Agosto de 2022

Comparativo con el ejercicio anterior

	2022	2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.105.260	8.345.903
Efectivo al cierre del ejercicio	2.668.041	4.105.260
Aumento (disminución) Neto de Efectivo	-1.437.219	-4.240.643
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Resultado del Ejercicio	4.749.621	-8.241.355
Gastos que no generan erogaciones de fondos		
Amortizaciones de Bienes de Uso	1.811.966	1.651.189
Cambios de Activos y Pasivos		
Créditos	1.892.650	3.790.945
Deudas Fiscales y Sociales	284.264	-197.744
Otras Deudas	-284.149	-1.243.677
Subtotal Cuentas Patrimoniales	8.454.352	-4.240.643
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	8.454.352	-4.240.643
Actividades de Inversión		
Adquisición de Bienes de uso	-9.891.572	0
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-9.891.572	0
Disminución/Aumento Neto de Efectivo	-1.437.219	-4.240.643

Las notas y anexos se acompañan como forma integrante de este Estado

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 14 de
 noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
 Tesorero

Julio Fernandez Mendy
 Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 - - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T: 30-62547969-6
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: Resolución C 1.613.352

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Iniciado el 2 de Agosto de 2021 y finalizado el 1º de Agosto de 2022
Comparativo con el ejercicio anterior

1. NORMAS CONTABLES APLICABLES A LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1 EXPOSICIÓN

Los Estados Contables fueron preparados de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con las modificaciones que fueron adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) a través de distintas resoluciones.

1.2 REEXPRESIÓN EN MONEDA CONSTANTE

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), al Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

(FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Comisión Directiva de la Asociación ha reexpresado los presentes estados contables al 1 de Agosto de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el estado de situación patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- 1 Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- 2 Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial (o balance general) y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- 3 Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- 4 La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una partida separada.

La Comisión Directiva ha utilizado la opción, admitida por la RT6, de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda –RECPAM-) en una sola línea.

Los estados comparativos del ejercicio anterior se encuentran reexpresados considerando el índice interanual.

Los principales criterios de valuación aplicados son los que se detallan a continuación:

4.3 VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación aplicados son los que se detallan a continuación:

1.3.1. Activos y Pasivos Monetarios

Las disponibilidades, créditos y deudas correspondientes a operaciones liquidables en moneda nacional sin cláusula de ajuste, se exponen a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio ocurridas durante el ejercicio fueron imputadas al resultado del ejercicio.

1.3.2 Bienes de Uso

Han sido valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada. Dicha depreciación, es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir

los valores de los bienes al término de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización económica.

1.3.3 Créditos en moneda nacional, sin cláusula de ajuste

Han sido valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los intereses devengados a la fecha de cierre.

1.3.4 Cuentas de Resultado:

Se encuentran expresadas a su valor nominal reexpresado conforme lo señalado en nota 1.2. Los resultados financieros se exponen netos e incluyen los costos financieros nominales reexpresados al cierre del ejercicio siguiendo los lineamientos de la Nota 1.2 en la línea "Resultados Financieros y por Tenencia -Incluye RECPAM"

A continuación, se presenta la apertura del RECPAM incluido en la mencionada línea de acuerdo con los rubros que le dieron origen:

	\$
RECPAM proveniente de los Ingresos	-13.098.513
RECPAM proveniente de los Gastos	11.787.483
RECPAM proveniente de los Bienes de Uso	48.478.107
RECPAM proveniente del Patrimonio Neto	-48.927.577
Total RECPAM (Pérdida)	-1.760.501

1.3.5. Cuentas del Patrimonio Neto

Las cuentas de Patrimonio Neto has sido reexpresados de acuerdo con lo dispuesto a la nota 1.2.

2. COMPOSICIÓN CONCEPTUAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Los conceptos que integran los rubros globalmente expuestos en el Estado de Situación Patrimonial al 1º de Agosto de 2022 y 2021, son los que se detallan a continuación:

	1 de agosto de 2022	1 de agosto de 2021
a) Caja y Bancos		
Caja	7.689	4.138
Caja en Moneda Extranjera	18.431	22.112
Banco ICBC	1.402.848	2.469.980
Banco ICBC en dólares	1.096.583	1.401.622
Banco HCBC	142.490	207.409
	2.668.041	4.105.260
b) Créditos		
Créditos a Cobrar	5.497.603	7.679.471
Mercado Pago a Cobrar	157.807	0
	5.655.410	7.679.471

	1 de agosto de 2022	1 de agosto de 2021
c) Otros Créditos		
Retenciones y percepciones Imp.Ganancias	232.445	243.327
Saldo a Favor impuesto a las Ganancias	142.295	0
	374.739	243.327
d) Deudas Sociales y Fiscales		
Retenciones Ganancias a Pagar	48.740	136.517
SUSS a Pagar	310.984	305.786
Plan de Pagos SUSS	822.278	456.151
Sindicato a Pagar	3.717	3.001
	1.185.719	445.304
e) Otras Deudas		
Proveedores	600.542	616.615
Congreso Argentino 2023	1.975.350	1.955.841
Tarjetas de Crédito	0	71.028
Gastos a Reintegrar	305.000	521.557
	2.880.892	3.165.041

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes con disponibilidad restringida ni activos gravados art. 65 inc. a) de la Ley 19.550.

4. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se produjeron con posterioridad a la fecha de cierre de estos estados contables, hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente sobre los presentes Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación
con el informe de fecha 14 de
noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
Tesorero

Julio Fernandez Mendy
Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 - – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 C.U.I.T: 30-62547969-6
 NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: Resolución C 1.613.352

ANEXO I

BIENES DE USO

Ejercicio Económico finalizado el 1º de Agosto de 2022

	Valor de Origen				Amortizaciones			Neto resultante	
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	1 de Agosto de 2022	1 de Agosto de 2021
Inmuebles	118.794.555	9.861.669		128.656.225	9.139.856	1.772.140	10.911.996	117.744.229	109.654.700
Muebles y Útiles	4.378.301	29.902		4.408.203	4.157.287	39.826	4.197.113	211.090	221.013
Instalaciones	2.486.977			2.486.977	2.486.977		2.486.977	0	0
Mejoras en Sede Social	3.628.396			3.628.396	3.628.396		3.628.396	0	0
Totales	129.288.229	9.891.572	0	139.179.801	19.412.517	1.811.966	21.224.482	117.955.319	109.875.713

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 14 de
 noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
 Tesorero

Julio Fernandez Mendy
 Presidente

BALANCE GENERAL AL 1º de Agosto de 2022

EJERCICIO ECONÓMICO INICIADO el 2 de Agosto de 2021 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC.B) DE LA LEY 19.550

Detalle	Generales de Administración	Específicos Congressos	Específicos Cursos	Otros Proyectos	Financieros	Total al 1 de Agosto de 2022	Total al 1 de Agosto de 2021
Sueldos y Cargas Sociales	12.245.251					12.245.251	13.017.693
Otros Gastos Personal	668.786					668.786	0
Honorarios Profesionales	2.035.827					2.035.827	2.390.129
Otros Honorarios	3.034.023					3.034.023	8.507.927
Gastos de Sistemas	74.864					74.864	25.163
Alquileres y Expensas	225.631					225.631	2.027.489
Telefono e Internet	705.157					705.157	829.252
Servicios	952.865					952.865	1.135.796
Gastos de Librería	104.981					104.981	214.665
Gastos Bancarios	872.241					872.241	761.058
Gastos de oficina	1.950.028					1.950.028	228.315
Seguros	120.372					120.372	9.659.057
Viáticos y Movilidad	62.008					62.008	75.054
Correo y Mensajería	54.900					54.900	81.369
Mantenimiento de oficina	183.008					183.008	5.721.816
Prensa y Difusión	1.025.015					1.025.015	1.172.239
Gastos de Sesión y Reuniones				595.172		595.172	2.695
Página WEB	1.612.095					1.612.095	3.113.155
Gastos de Congreso Anual		9.059.465				9.059.465	249.654
Gastos Simposio Retina		1.898.420				1.898.420	0
Gastos Revistas				45.472		45.472	851.142
Cursos y Congresos			10.753.662			10.753.662	10.878.859
Premios				3.683		3.683	11.586
Multas, Intereses y Recargos					211.255	211.255	109.630
Impuesto País					80.130	80.130	
Gastos Recertificación			86.242			86.242	64.097
Totales	25.927.052	10.957.885	10.839.904	644.328	291.385	48.660.553	61.127.841

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 14 de noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
Tesorero

Julio Fernandez Mendy
Presidente

SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
VIAMONTE 1465 - PISO 7 -- Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 C.U.I.T: 30-62547969-6
 NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.: RESOLUCIÓN C 1.613.352

ANEXO III

RECURSOS ORDINARIOS
 Ejercicio Económico finalizado el 1º de Agosto de 2022

Detalle	Para Fines		Total al 1 de Agosto de 2022	Total al 1 de Agosto de 2021
	Generales	Específicos		
Ingresos por Cuotas	30.825.201	0	30.825.201	31.696.369
Ingresos por Congreso Anual		11.766.417	11.766.417	525.720
Ingresos por Otros Congresos		5.666.405	5.666.405	19.968.525
Ingresos por Cursos		1.644.369	1.644.369	1.459.277
Ingresos por Recertificaciones		78.375	78.375	288.296
Ingreso Comité de Ética		4.146.684	4.146.684	
Otros Ingresos		4.041.336	4.041.336	6.002.652
Revista Archivos/Sao Express		153.027	153.027	678.300
Ingreso SAO Joven		183.155	183.155	
Ingreso SAI Federal		75.027	75.027	0
Totales	30.825.201	27.754.796	58.579.997	60.619.139

Firmado a efectos de su identificación
 con el informe de fecha 14 de
 noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 F°128

Patricio Ignacio Grayeb
 Tesorero

Julio Fernandez Mendy
 Presidente

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores
Directores de
SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil
Domicilio Legal: Viamonte 1465 - Piso 7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-62547969-6

He auditado los estados contables adjuntos de SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil, CUIT 30-62547969-6, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial *al 1º de Agosto de 2022*, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los Anexos I, II y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 1º de Agosto de 2021 (ejercicio anterior) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

1. Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

2. Responsabilidad del Auditor

Mi *responsabilidad* consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría.

He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de

los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi *opinión* de auditoría.

3. Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA Asociación Civil al 1º de Agosto de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

4. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, pasivo devengado a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino al 1º de Agosto de 2022 asciende a \$ 310.984,43, no siendo exigible a dicha fecha
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2022

MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 166 Fe 128

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 14/11/2022 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 01/08/2022 perteneciente a SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGIA A.C. CUIT 30-62547969-6, intervenida por la Dra. MARIA CLELIA MASSAD. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. MARIA CLELIA MASSAD
Contador Público (U.N.L.Z.)
CPCECABA T° 166 F° 128



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rcfdfye

Legalización N° 914080

